

Asociación Cafetalera Dice:

# INCAFE da Duro Golpe a la Caficultura Nacional

Con el sistema de comercialización que ha publicado el INCAFE para la cosecha 81/82 se da un duro golpe a la caficultura nacional que frena en forma más acentuada la productividad y continúa con el desastre del principal producto de la economía del país, dice la Asociación Cafetalera.

Agrega que "es desesperante la situación que plantea el INCAFE. En efecto: la Asamblea de Gobernadores sin la consulta debida a los productores ni tampoco al Consejo Asesor del mismo INCAFE, ha lanzado unas normas inadecuadas y carentes de sistemática, engorrosas desde el punto de vista práctico e injustas desde

cualquier ángulo que se visualicen".

Dicen que es inconveniente, dadas las circunstancias actuales, intereses tan altos de financiamiento y falta de disponibilidad económicas de los productores que la cosecha no sea objeto de compra inmediata y quede a juicio del organismo único comprador sin que se conozcan los precios y el por qué no se compra, lo cual resulta injusto por cuanto siempre el productor cargará con más pérdidas como si fueran culpables de una política de comercialización equivocada.

"Se divide a los productores en cuanto al número de quintales que producen

para darles preferencia en cuanto a las compras internas con el único propósito de postergar dichas compras y continuar en forma acentuada con el propósito inconfesable de terminar con la caficultura obedeciendo a intereses extraños", afirman.

Añaden que "se descubren y puntualizan una serie de sanciones propias de regímenes totalitarios que invitan a los más variados comentarios, como si el hecho de contribuir a la riqueza nacional fuere un delito sancionable".

"En resumen, las normas de comercialización del INCAFE son oscuras, maliciosas y carentes de toda técnica y por ello esta Asociación solicita una audiencia pública con la Asamblea de Gobernadores del INCAFE para discutir las ampliamente en forma democrática y técnica.

"No debe olvidarse que el comercio interno debe ser reflejo del Comercio Externo y esto no se puede objetar dado que, para mayor información, dentro del sistema de cuotas establecidas por la OIC, es

—Favor pase a la página 19.

## Interés en Libros de Texto Especializados

La Dirección General de Educación Universitaria, del Ministerio de Educación, está interesada en que se elaboren libros de texto especializados. Preferentemente, dicen, que sean de bajo costo y faciliten el aprendizaje y autoformación de los estudiantes de las diversas carreras de Educación Universitaria, Superior no Universitaria y Educación Media.

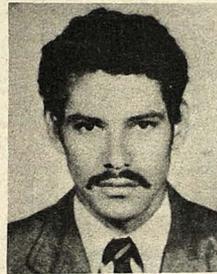
Para tal efecto, la Dirección se ha dirigido a las autoridades de la Universidad de El Salvador, especialmente a los Decanos de las Facultades de Ingeniería y Arquitectura, Ciencias y Humanidades, Ciencias Agronómicas y Ciencias Económicas para que estudien la posibilidad de producir libros sobre esas materias con su personal docente.

Entre los beneficios que traería un proyecto de esta naturaleza se encuentran: la oportunidad de disponer de libros de texto adaptados a nuestra realidad y producidos con recursos humanos que han alcanzado una calificación pro-

fesional del más alto nivel. Producir libros que satisfagan las necesidades científicas, técnicas y pedagógicas del estudiante salvadoreño, así como el enriquecimiento de las bibliotecas del país.

Entre los beneficios económicos se pueden enumerar el ahorro de divisas al estado por la compra de libros de texto en el exterior, que representa una fuerte fuga de divisas anualmente; y en el plano familiar, constituir los libros de texto en especies fiscales que los estudiantes adquirirían a precio de costo.

Para facilitar el desarrollo del proyecto, el Ministerio de Educación pondrá a disposición de los autores, los servicios del Departamento de Arte de la Dirección General de Comunicación y Tecnología Educativa para la ilustración y diagramación de textos, así como la Dirección General de Publicaciones, para todo lo relacionado con la edición de los libros, incluyendo los materiales.



**INVESTIGAN.** — (Santa Ana). La muerte del empleado Juan Abel Ayala López, es investigada por la policía. Fue acribillado a balazos en la zona comercial.



**COLOCAN BARRICADAS.**— Terroristas colocaron barricadas de piedra en el kilómetro 72 de la Panamericana, cantón San Felipe, San Vicente. Miembros del ejército y automovilistas retiraron los obstáculos.

## Campesinos se Sinceran con Partidos Políticos

"Los partidos políticos nos han tomado a los campesinos como a una niña bonita porque andan buscando votos", declara Nicolás Sánchez, de la Asociación Nacional de Indígenas de El Salvador, ANIS. Y agrega: "Pero cuando ya están en el poder hasta nos cuesta hablarles".

Esas palabras hicieron exclamar al mayor Roberto D'Aubuisson: "Estas son las expresiones más sinceras que he oído en todas mis reuniones".

Durante una serie de entrevistas que sostuvieron los representantes de 38 asociaciones cooperativas del país, incluyendo ANIS, con los dirigentes de los partidos políticos que participarán en las elecciones de marzo, para elegir la Constituyente, tuvieron la oportunidad de externar sus inquietudes, especialmente sobre la reforma agraria.

Las sesiones se llevaron a cabo en el auditorio del

Hospital General del Seguro Social, dando dos horas como tiempo límite a cada partido político para exponer a los campesinos sus planes de trabajo y "sacar al país de la situación en que se encuentra", según lo manifestaron todas las

En Santa Ana

## Libertad Condicional a 2 Condenados a 15 Años

SANTA ANA.— Los hermanos Bonifacio y Antonio González García fueron notificados ayer de la conmutación de la pena de 15 años de prisión a que habían sido condenados por homicidio en Antonio Méndez Pérez. Los hechos ocurrieron el 7 de abril de 1966 en el cantón El Canelo, de Sonsonate.

Los dos imputados cayeron en poder de las autoridades horas después de ocurrido el hecho, según las diligencias. El informativo quedó depurado y posteriormente se llevó a Vista Pública durante la cual fueron condenados.

personas que hicieron uso de la palabra.

Durante el tiempo designado al Partido Alianza Republicana Nacionalista, (ARENA), que estuvo representado por el mayor Roberto D' Aubuisson.

—Favor pase a la página 13.

## 3 Días sin Agua en Ahuachapán

AHUACHAPAN.— Tres días sin el servicio de agua potable tienen de sufrir los ahuachapanecos, a consecuencia de desperfectos en la bomba de Apunian, según informan los afectados.

Dicen que los vecinos tienen que viajar hasta los ríos El Molino, Apunian o Paz, para poder proveerse del líquido. También algunos viajan a haciendas vecinas para poder adquirir un poco de agua de pozos. Agregan que también la ANDA ha distribuido agua por medio de camiones-cisternas.

El gobernador departamental, Rogelio Alberto Salinas, ha hecho gestiones ante la ANDA a fin que se aceleren los trabajos para resolver el problema, que mantiene desesperados a los vecinos de esta ciudad.

Por su parte, la Cruz Roja local se mantiene en emergencia para atender

—Favor pase a la página 11

## Eligen Reina de los Festejos Patronales

ZACATECOLUCA.— La señorita Blanca Patricia Sermeño Molina, fue electa reina de los Festejos Patronales de esta ciudad, que se realizarán del 13 al 26 de este mes.

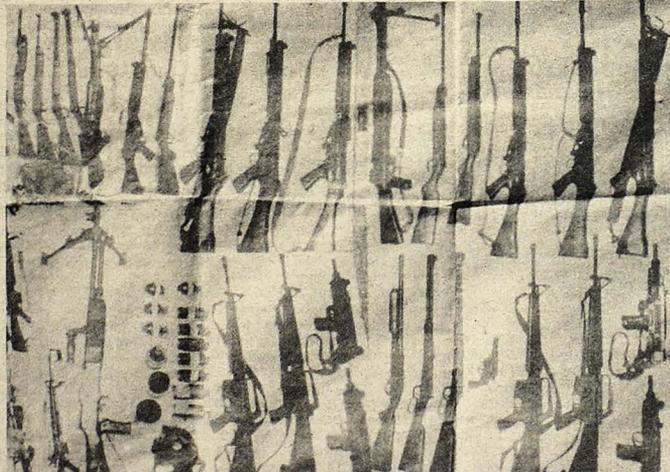
La elección se llevó a cabo anteanoche en la escuela de niñas "Lucía de Villacorta", en un escenario llamado "El Olimpo", donde desfilaron todas las candidatas que representaron barrios, colonias, clubes de servicio e instituciones.

Participaron 10 candidatas y el jurado lo integraron: Blanca López de Morales Cañas, Glenda Chávez de Rodríguez, Lic. Agustín Arturo Orellana Liévano, Dr. José Edmundo Ayala y Dra. Nelly Baires de Ibarra. El jurado calificó a las señoritas en público tomando en cuenta soltura y educación. Además les hizo una serie de preguntas rela-

cionadas con aspectos que identificaran al departamento y a la ciudad.

La joven electa estudia bachillerato pedagógico en el colegio Espíritu Santo y es hija de Aída Molina de Sermeño y Armando Sermeño Arévalo.

La coronación será el sábado 12 de diciembre, en la concha acústica del parque Peña, a las siete de la noche y estará a cargo del gobernador departamental, Prof. Rolando Corcio. La banda será colocada por la reina saliente, Concepción Noemi Alonzo Jiménez y el cetro lo entregará el alcalde, Prof. Carlos Cruz Avalos. Después la reina irá en una carroza acompañada de una corte de honor, la cual recorrerá las principales calles de la ciudad. Habrá posteriormente un festival danzante, al cual asistirán todas las reinas de barrios y colonias.



**FOTO HISTORICA.**— Esta fotografía publicada en el diario "La Nación", de Costa Rica, el 16 de febrero, muestra las armas encontradas en la "Radio Noticias del Continente", en donde dos meses antes se había producido un tiroteo. Las armas decomisadas pertenecían a guerrilleros tupamaros y vietnamitas que se hallaban "cuidando" el edificio, según la información.